



Ciudad de Plymouth

9426 Main Street · PO Box 426 · Plymouth · CA-95669

Teléfono: 209-245-6941 · Fax: 209-245-6953

SOLICITUD PARA INICIAR LOS SERVICIOS DE AGUA/ALCANTARILLADO

Fecha: _____

Dirección de servicio: _____

Dirección postal, si es diferente: _____

Casa/Número de celular: _____ Número secundario: _____

Correo electrónico: _____ Correo electrónico secundario: _____

Información personal: (Se requiere identificación estatal o licencia de conducir)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ID/DL#	Estado	NOMBRE DE LA EMPRESA
Solicitante Principal			
Co-Solicitante			

Por favor, **marque uno** y complete la información solicitada:

Ocupado por el propietario (Nueva Compra: Se Requiere Escritura de Otorgamiento)	Fecha de cierre del depósito en garantía	
Arrendador/Administrador de Fincas/Agente Inmobiliario (Se requiere un acuerdo de administración de la propiedad)	Nombre del dueño de la propiedad	
	Fecha de gestión	
Arrendatario/Arrendatario (Se requiere contrato de alquiler o arrendamiento)	Fecha de inicio del contrato de alquiler	
	Nombre del propietario	
	Número de teléfono del propietario	

Se requiere depósito solo para locales de alquiler / arrendados:

Antes de que se entregue agua a cualquier local alquilado / arrendado, se pagará a la ciudad un depósito equivalente a un cargo mensual, más \$ 50.00. Solo se aceptarán cheques o efectivo para depósitos.

Depósito de Fideicomiso de Agua \$ _____

Las facturas se envían por correo a mediados de mes y vencen el día 1, y se atrasan después del día 15 del mes siguiente.

Los cargos por servicio son los siguientes:

Agua: \$ _____ por 100 pies cúbicos (748 galones)

Alcantarillado: \$ _____ (Las tarifas comerciales se basan en un uso equivalente al promedio residencial)

Medidor: \$ _____ por mes (Las tarifas varían según el tamaño del medidor)

Firma _____ Fecha _____ Firma _____ Fecha _____

Las facturas mensuales de los servicios de agua vencerán y serán pagaderas el primer día del mes siguiente al cierre del período de facturación y estarán en mora si no se pagan dentro de los quince (15) días a partir de esa fecha. En caso de morosidad, se cobrará una multa del diez (10) por ciento del saldo adeudado por ese período de facturación. Cuando se desconecta el servicio de agua por falta de pago de cualquier factura, el servicio no se reanuda hasta que todos los cargos anteriores se hayan pagado en su totalidad, incluida la multa por retraso más un cargo de reconexión de cincuenta dólares (\$50.00). **Artículo 14.08 del código municipal. (las enmiendas al Código Municipal de Plymouth reemplazan al documento impreso).**

Office Use Only			
Deposit Paid by:	Ck # _____	Cash/Money Order:	_____
Date paid: _____		Received by: _____	
Deposit amount applied to:	Account: _____	Returned: _____	Date: _____